Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 274/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICION DE MUEBLES, ELECTRODOMESTICOS Y CORTINAS" AD REFERENDUM, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 5 Y AUTORIZA LA EMISION DE LOS CONTRATOS A FAVOR DE LAS FIRMAS ARCONDO INDUSTRIA & CONSTRUCCIONES, DISTRIBUIDORA SUMMER Y SORIANO MUEBLES DE BERTA AYALA.

Asunción, 30 de octubre de 2015

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 3/2015 - ITAIPU** de fecha 30 de octubre de 2015, en el cual se recomienda adjudicar el llamado **"Adquisición de Muebles Electrodomésticos y Cortinas",** bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 5, a favor de las firmas **Arcondo Industria & Construcciones, Distribuidora Summer y Soriano Muebles de Berta Ayala**, y

CONSIDERANDO: Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente Nº 328.409, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 07 de octubre del 2015, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 20 de octubre del 2015, se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta de correspondiente.

Que, realizada las evaluaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 3/2015 - ITAIPU de fecha 30 de octubre de 2015, que las firmas **Arcondo Industria & Construcciones, Distribuidora Summer y Soriano Muebles de Berta Ayala**, cuentan con la capacidad para ejecutar los Contratos de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de la Mujer, por lo que recomienda la adjudicación a favor de las mismas.

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta dicha Ley.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- **Adjudicar** el llamado **Adquisición de Muebles, Electrodomésticos y Cortinas**, bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 5, y autorizar la emisión del contrato a favor de las firmas:

a) Arcondo Industria & Construcciones, por el monto de **Gs. 21.300.000 (Guaraníes veintiún millones trescientos mil)**, correspondiente al **Lote 1;**

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

.../// ...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 274/15-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICION DE MUEBLES, ELECTRODOMESTICOS Y CORTINAS" AD REFERENDUM, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 5 Y AUTORIZA LA EMISION DE LOS CONTRATOS A FAVOR DE LAS FIRMAS ARCONDO INDUSTRIA & CONSTRUCCIONES, DISTRIBUIDORA SUMMER Y SORIANO MUEBLES DE BERTA AYALA.

Asunción, 30 de octubre de 2015

b) **Distribuidora Summer**, por el monto de **Gs. 17.057.200 (Guaraníes diez y siete millones cincuenta y siete mil doscientos),** correspondiente al **Lote 2;**

c) **Soriano Muebles de Berta Ayala**, por el monto de **Gs. 19.125.000 (Guaraníes diez y nueve millones ciento veinticinco mil),** correspondiente al **Lote 3.**

Art. 2º - Imputar los pagos correspondientes al **Objeto de Gastos 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación,** Fuente de Financiamiento 30, en el marco del Convenio Nº 4500015285/2010 – ITAIPU/SMPR "Servicio de Atención y Protección a Víctimas de Violencia Basada en Genero y Trata de Mujeres y Niñas" del presente Ejercicio Fiscal.----------

Art. 3º- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra